

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE PROMASEO CIA. LTDA.

Nº 00007

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de abril del 2015, siendo las quince horas con treinta minutos (15H30), en el Centro Comercial de la Manzana ubicado en la Calle García Moreno y de la ciudad de Quito, comparecen a la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía "PROMASEO" Cía. Ltda. ; los señores CASTELLANOS VELASCO FAUSTO VICENTE, CUCHIPARTE TAPIA AIDA JANNETH, GUAMAN CELA ANA LUCIA , GUANGASIG MOROMENACHO MARIA MARTHA, LUTUALA MANZANO MARIA AGUSTINA, QUINABANDA TARIS MARIA HORTENSIA, TUBON TITE GLADYS MARIA, faltando la señora GUAMAN CELA ANA LUCIA representando así el ochenta y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día.

1.-Constatación del Quórum

2.- Lectura y Aprobación de la Acta Anterior

3.- Lectura del Balance del Año 2014

4.- Asuntos Varios

1. Constatación del Quórum.- Se procede a la reunión tomando en consideración que la señora GUAMAN CELA ANA LUCIA está ausente pese a la convocatoria realizada por los socios de la compañía.

2. Lectura y Aprobación de la Acta Anterior.- la señora secretaria da lectura a la Acta anterior, donde todos los accionistas reconocen estar de acuerdo con el Acta anterior por ello se da por Aprobada la misma.

3. Presentación de Balances 2014.-se da la palabra a la señora Janeth Cuchiparte como Representante Legal de la empresa quien pone bajo su conocimiento que de acuerdo al cumplimiento con los organismos de Control se ha realizado todo lo Legal así que presentara el Balance correspondiente al 2014, la Ing. Paola Boada donde se le da la palabra y a esto recalca la Ingeniera que de acuerdo a los términos planteados y las políticas se lleva la contabilidad de la empresa pero solo con documentos soporte fotocopias y los originales los maneja la empresa de esta manera se tiene un respaldo extra, da a conocer los saldos actuales de las cuentas a lo cual pide la señora Janeth Cuchiparte como Representante Legal de la compañía que si existe cuentas de montos significativos revisarlos conjuntamente y realizar una explicación breve, del movimiento de las cuentas dentro de lo que es el efectivo y equivalentes de efectivo se está llevando de acuerdo al Banco Procredit donde se realiza todos los depósitos y para que exista un mayor control todos los desembolsos se realizaron solo con cheque que tiene su respaldo correspondiente en el Estado de Cuenta y su talón la persona que firman para el desembolso de dinero es la Representante Legal, dentro del rubro de Cuentas por Cobrar el valor pendiente es del Municipio de Quito ya que no se ha cancelado las facturas correspondientes al mes de Diciembre pero es un valor recuperable. Dentro de los Activos se adquirió nueva maquinaria para cubrir con los contratos ganados en este periodo lo cual ayuda al funcionamiento adecuado

este periodo lo cual ayuda al funcionamiento adecuado de la misma y para equipar la nueva oficina. Las obligaciones contraídas como sueldos por Pagar, prestamos por Pagar del iess y beneficios de ley son deudas que se cubrirán a corto plazo. Los Ingresos generados por la empresa son por los contrataos ganados este año con un personal de setenta y cuatro personas lo que ha incrementado las ventas a cuatrocientos catorce mil doscientos veinte y cinco con veinte y cuatro centavos (\$414.225,14) se ha cumplido una de las metas plateados por los Socios, en este periodo se ha determinado mediante reunión un Bono para cada socio por tres mil dólares (\$3.000,00) por el valor de la Ganancias existentes, dentro de los Gastos están los beneficios de ley que la empresa debe cumplir y los desembolsos siendo los más significativos los de los Pagos al Personal que es quien está cumpliendo con la labor encomendada a cabalidad, tomando en cuenta las liquidaciones que ha tenido que cubrir la empresa. Las Pólizas de seguro se ha contratado con Latina de Seguros después de dar a conocer la situación Actual se da la Utilidad correspondiente al año 2014 tomando en cuenta los beneficios sociales que tendrán que ser repartidos de acuerdo a las disposiciones legales. Los socios argumentan que se realizará primero la repartición de las utilidades de acuerdo a la Ley y se realiza una reunión posterior para ver si existe repartición de utilidades para ellos o se ejecutara la reinversión de las mismas.

3. Asuntos Varios.- señora Janeth Cuchiparte como Representante Legal de la empresa quien da a conocer que la empresa necesita del apoyo de todos los socios y convirtiendo a un compromiso de ayudar para poder cumplir nuevas metas para el periodo 2015.

No habiendo ningún asunto vario se da por terminado siendo diecisiete horas con cinco minutos (17H05) se da por terminada la Junta Ordinaria de socios accionistas de PROMASEO Cía. Ltda, para lo cual firman como constancia:

CASTELLANOS VELASCO FAUSTO VICENTE

C.I. 1702999366

CUCHIPARTE TAPIA AIDA JANNETH

C.I. 1709274870

PROMASEO

GUAMAN CELA ANA LUCIA

C.I. 1721058046

GUANGASIG MOROMENACHO MARIA MARTHA

C.I. 1713747135

LUTUALA MANZANO MARIA AGUSTINA

C.I. 502954597

QUINABANDA TARIS MARIA HORTENSIA

C.I. 201424165

TUBON TITE GLADYS MARIA

C.I. 1715925572